

REPUBLICA DEL ECUADOR 13
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A."

1.- ANTECEDENTES.- Como "LAMINADOS Y TEXTILES LIMITADA", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 9 de diciembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 26 de Junio de 1987 con el número 114.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio y reforma al Estatuto social de la Compañía "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A." otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 8 de Diciembre de 2006, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.C.DIC.809 de 19 DIC 2006

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Com. Mario Bolívar Jua Cabrera, en su calidad de Gerente y representante legal, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en Cuenca.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA AL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-C-DIC-809 de 19 DIC 2006 aprobó el cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca a la de Guayaquil, y la reforma al Estatuto Social de la Compañía "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A." y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos para el efecto de oposición de terceros señalada en el art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la Compañía "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A." a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 19 DIC 2006

Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CC 801-DIC27-28-29

REPUBLICA DEL ECUADOR 14
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A."

- 1.- ANTECEDENTES.- Como "LAMINADOS Y TEXTILES LIMITADA", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 9 de diciembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 26 de Junio de 1987 con el número 114.
- 2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio y reforma al Estatuto social de la Compañía "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A." otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 8 de Diciembre de 2006, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-C.DIC.809 de 19 DIC 2006
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Com. Mario Bolívar Juca Cabrera, en su calidad de Gerente y representante legal, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en Cuenca.
- 4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA AL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-C-DIC-809 de 19 DIC 2006 aprobó el cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca a la de Guayaquil, y la reforma al Estatuto Social de la Compañía "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A." y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos para el efecto de oposición de terceros señalada en el art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la Compañía "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A." a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 19 DIC 2006

Dr. Eduardo Maldonado Sedeo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CC-651-01027-28-20

REPUBLICA DEL ECUADOR 15
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A."

1.- ANTECEDENTES.- Como "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX COMPAÑIA LIMITADA", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 9 de diciembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 26 de Junio de 1987 con el número 114.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio y reforma al Estatuto social de la Compañía "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A." otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 8 de Diciembre de 2006, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.C.DIC.809 de 19 DIC 2006

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Com. Mario Bolívar Juca Cabrera, en su calidad de Gerente y representante legal, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en Cuenca.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA AL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-C-DIC-809 de 19 DIC 2006 aprobó el cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca a la de Guayaquil, y la reforma al Estatuto Social de la Compañía "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A." y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos para el efecto de oposición de terceros señalada en el art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la Compañía "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A." a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada, en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 19 DIC 2006

Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CC-551-DIC27-28-29